



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

En el Distrito de Yabebyry, Departamento de Misiones, a los 17 días del mes de noviembre del año 2025, siendo las 10:00, sito calle Luis Laita e/ José Arrechea, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, Cecilia Maidana, Carlos Flores e Ing. Bernardina Sotelo todos funcionarios de la Municipalidad de Yabebyry, a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco del llamado de **LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA N° 9 / 2025 “CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO Y DESAGUES EN BARRIO KUARAHY RESE DE YABEBYRY”**. IDN° 476.187

Introducción

El presente informe de evaluación se realiza teniendo en cuenta las previsiones hechas en el Pliego de Bases y Condiciones publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas bajo el IDN° 476.187.-

El llamado cuenta con certificación Presupuestaria en los rubros 521 - 30-011, para el ejercicio fiscal del año 2025.-

El sistema de adjudicación es por TOTAL.

Acto de recepción y Apertura de sobres

Conforme a los plazos establecidos, el acto de apertura se realiza el día 27 de octubre del año 2025; presentándose los siguientes oferentes:

Oferentes:

N°	EMPRESA	RUC N°	MONTO DE OFERTA (en Gs.)	TIPO DE GARANTÍA
1	AMARILLA CONSTRUCCIONES – MONSERRAT BELEN AMARILLA QUINTANA	4785869-9	482.962.581	PÓLIZA
2	COPCI S.A.	80082878-0	547.170.950	PÓLIZA
3	RODDY BRIAN DUETTE PETTERSON	3841622-0	504.906.000	PÓLIZA
4	FAMILIAR S.R.L.	80021969-4	522.475.478	PÓLIZA

En este apartado se pasa a verificar el tipo de Garantía solicitada en el PBC que dispone cuanto sigue:

Datos de la Convocatoria

Características Especiales

Ley N° 7021/22 Convocatoria sin Planificación

ID de Licitación:	476187	Nombre de la Licitación:	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO Y DESAGUES EN BARRIO KUARAHY RESE DE YABEBYRY MISIONES
Convocante:	Municipalidad de Yabebyry	Categoría:	72000000 - Servicios de Construccion y Mantenimiento
Unidad de Contratación:	Uoc Yabebyry	Tipo de Procedimiento:	MCN - Menor cuantía nacional
Monto Estimado:	₱ 548.821.115	Tipo de Garantía:	Garantía Bancaria, Póliza
Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas:	5%		

El tipo de garantía presentado por los oferentes responde a lo requerido en el PCB.

Se procede a verificar si las mismas han sido extendidas correctamente, en cuanto al capital máximo asegurado como el plazo de vigencia según el cuadro siguiente:



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta

El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días calendario) será de:

8/59

60

Oferente	Monto de la oferta	5% solicitado	Capital asegurado según PÓLIZA	Plazo de vigencia 60 días	Resultado
AMARILLA CONSTRUCCIONES – MONSERRAT BELEN AMARILLA QUINTANA	482.962.581	24.148.129	27.500.000	90	Cumple
COPCI S.A.	547.170.950	27.358.548	27.500.000	70	Cumple
RODDY BRIAN DUETTE PETERSON	504.906.000	25.245.300	27.500.000	90	Cumple
FAMILIAR S.R.L.	522.475.478	26.123.774	27.500.000	90	Cumple

Se observa en el cuadro precedente que todos los oferentes cumplen con lo solicitado en el PBC, por lo que se sigue verificando los demás requerimientos.

Observaciones asentadas en el acta de apertura de sobres.



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - UOC

LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO Y DESAGUE EN BARRIO KUARAHY RESE" IDNº 476.187

En fecha 27 de octubre en el acto de apertura de sobres del llamado individualizado, se procede a transcribir en el presente documento las observaciones realizadas por los oferentes en los siguientes términos.

El representante de la Empresa DE ARQUITECTURA, CON RUC 3841622-0, deja las siguientes observaciones en relación a las ofertas de FAMILIAR S.R.L. – COPCI S.A. Y AMARILLA CONSTRUCCIONES.

- No presentan los respaldos documentales de los equipos: Motoniveladora, camión regador, compactadora, retroexcavadora, camiones volquetes, dos retro oruga y pala cargadora.
- Con respecto a la empresa FAMILIAR S.R.L. solicitamos se tenga en cuenta para el calculo del activo líquido los compromisos vigentes de los IDNº 472.983, 467.263 y 453.834.

El representante de la empresa COPCI S.A. deja constancia que la empresa AMARILLA CONSTRUCCIONES no cuenta con constancia de visita al sitio de obra.

El representante de AMARILLA CONSTRUCCIONES menciona en relación a la observación realizada por COPCI S.A. que se declara bajo fe de juramento conocer el sitio de obra y que cuenta con la información suficiente para ejecutar la obra.

COPCI S.A.
CONSTRUCTORA & ASOCIADOS
ARQUITECTURA

DE Arquitectura & Construcción
Arq. Roddy Duette
RUC: 3841622-0

FAMILIAR S.R.L.
Tel.: 072-222435
Ayojas Misidnes - Paraguay
RUC: 80021969-4

Misiones- Paraguay
Email: municipalidaddeyabebyry@hotmail.com

Sra. Cecilia Maidana
Secretaria General
Municipalidad de Yabebyry

AMARILLA CONSTRUCCIONES
RUC



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

Las observaciones serán consideradas atendiendo al apartado en el que corresponde realizar el análisis y valoración correspondiente.

Se ha hecho mención a la constancia de visita al sitio de obra a cuyo análisis se procede seguidamente.

Observación: El representante de la empresa COPCI S.A. deja constancia que la empresa AMARILLA CONSTRUCCIONES no cuenta con constancia de visita al sitio de obra.

El representante de AMARILLA CONSTRUCCIONES menciona en relación a la observación realizada por COPCI S.A. que se declara bajo fe de juramento conocer el sitio de obra y que cuenta con la información suficiente para ejecutar la obra.

Conforme al SICP y al PBC, se ha establecido como Obligatoria la visita técnica, por lo que se procede a la verificación del cumplimiento del presente requerimiento.

Visita al sitio de ejecución del contrato.

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:

Fecha: 16 de octubre de 2025

Lugar: Barrio Kuarahy Rese, Ciudad de Yabebyry

Hora: 09:00hs.

Procedimiento: Los potenciales oferentes deberán acercarse a la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones antes de la hora indicada en el presente apartado a fin de acreditar la representación invocada, en caso de apoderado deberá presentar autorización con certificación de firma, acompañado de copia de cedula de identidad del poderdante debidamente autenticada por escribanía. En caso de no presentar dichos documentos, no se otorgará la constancia de visita al sitio de obra.

Nombre y contacto del funcionario responsable de guiar la visita: Cecilia Maidana

LA VISITA AL SITIO DE OBRA ES OBLIGATORIA

Oferente	Constancia	Folio	Resultado
AMARILLA CONSTRUCCIONES – MONSERRAT BELEN AMARILLA QUINTANA	NO PRESENTA	-	NO CUMPLE
COPCI S.A.	PRESENTA	46	CUMPLE
RODDY BRIAN DUETTE PETTERSON	PRESENTA	18	CUMPLE
FAMILIAR S.R.L.	PRESENTA	93	CUMPLE

A fin de corroborar tanto el cumplimiento como incumplimiento del presente requisito, se solicita a la encargada de visita de obra, el registro de los oferentes participantes de la visita realizada en fecha 16 de octubre de 2025.-

Municipalidad de Yabebyry
MISIONES- PARAGUAY
Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry
Telefono: 0213277420

VISITA AL SITIO DE OBRAS – LISTA DE EMPRESAS

Ref.: Modalidad Menor Cuantía Nacional – Licitación 476187 - CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO Y DESAGUES EN BARRIO KUARAHY RESE DE YABEBYRY MISIONES
Fecha: 16/10/2025
Convocante: MUNICIPALIDAD DE YABEBYRY MISIONES

REPRESENTANTE	EMPRESA Y RUC	CORREO	Nº DE TELEFONO	FIRMA	HORA
Carlos Ayala	FAMILIAR SRL RUC. 80021968-4		0981691074	[Firma]	08:25hs
Ediverto Rolon	Arg. Roddy Duette		0935648548	[Firma]	08:41hs
Victor Villalba	Grupo Rio Parana		0975109624	[Firma]	08:42hs
Victor Javier Ilona	Copci S.A		0985702845	[Firma]	08:49hs

[Firma] [Sello de la Municipalidad de Yabebyry, Misiones, 16/10/2025]



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

Conforme a la planilla remitida por la Sra. Cecilia Maidana, se pudo verificar que el oferente AMARILLA CONSTRUCCIONES – MONSERRAT BELEN AMARILLA QUINTANA con RUC: 4785869-9 no ha cumplido con el presente requisito de carácter OBLIGATORIO.

En este apartado es importante aclarar que la Declaración Jurada presentada, del conocimiento del sitio de obra no puede ser considerada válida, ya que claramente la convocante ha establecido la obligatoriedad de asistir al lugar de la zona de obra.

Otro aspecto que cabe mencionar es que en la pág. 26 del PBC se ha establecido como requerimiento **Presentar constancia de visita al sitio de obra**, conforme puede verse en la captura siguiente.

25/59

Otros criterios que la convocante requiera

Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en ésta contratación serán:

Presentar constancia de visita al sitio de obra.

Al no participar la empresa AMARILLA CONSTRUCCIONES - MONSERRAT BELEN AMARILLA QUINTANA con RUC: 4785869-9 a la visita al sitio de obra, el mismo no cuenta con el documento requerido en el PBC.

El PBC dispone cuanto sigue: **Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación, el Comité de Evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, sea subsanada en cuanto a la información o documentación que permita al Comité de Evaluación realizar la calificación de la oferta.**

En el caso precedente, el Comité considera que la omisión de asistir a la visita al sitio de obra no podrá ser subsanada, siendo ésta una condición establecida previamente por la convocante cuyo cumplimiento da el derecho al oferente a contar con el documento requerido en este apartado, cual es la CONSTANCIA DE VISITA.-

Conforme al Formulario de oferta firmado por el oferente en el inc. e) expresa cuanto sigue:

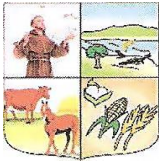
e) Afirmo haber leído y entendido todo el contenido de las bases de la contratación de este procedimiento, sus adendas publicadas y demás datos obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) y, en consecuencia, acepto las mismas sin objeción y me ratifico en el contenido de la oferta presentada.

Conforme dispone el **Decreto N° 2264/24** en su **Art. 78.- Conformidad de la oferta con las bases de la contratación**

La determinación por parte de la convocante de si una oferta se ajusta a las bases de la contratación, se basará solamente en el contenido de la propia oferta.

Una oferta se ajusta sustancialmente a las bases de la contratación cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de las mismas, sin desviación, reserva u omisión que:

- a) Afecte el alcance y la calidad de los bienes, obras o servicios, especificados en las bases de la contratación; o**
- b) Limite, en discrepancia con lo establecido en las bases de la contratación, los derechos de la convocante o las obligaciones del oferente emanadas del contrato; o**
- c) De rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente a las bases de la contratación, en cuanto al suministro y conformidad de los documentos considerados sustanciales.**



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

Toda oferta que no se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación será rechazada por la convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la aceptación de la oferta.

Conforme a todo lo expuesto, existe un incumplimiento que no puede ser subsanado por el oferente y en estricto cumplimiento a las disposiciones mencionadas ut supra, la oferta presentada por AMARILLA CONSTRUCCIONES - MONSERRAT BELÉN AMARIALLA QUINTANA con RUC 4785869-9 es **rechazada**.-

Siendo una de las ofertas rechazada, se pasa a la verificación de las demás documentaciones de los siguientes oferentes: COPCI S.A., RODDY BRIAN DUETTE PETERSON Y FAMILIAR S.R.L.

Evaluación de la Documentación requerida

Condición de Participación

Podrán participar de este procedimiento, las personas físicas, jurídicas y/o Consorcio, constituidos o con acuerdo de intención, inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado.

Los oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que pretendan participar en un procedimiento de contratación, no deberán estar comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, establecidas en la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS"

	FAMILIAR S.R.L.	COPCI S.A.	DE CONSTRUCCIONES - RODDY BRIAN DUETTE PETERSON
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	Cumple	Cumple	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Cumple Póliza N° 1508003240	Cumple Póliza N° 1501033434	Cumple Póliza N° 1501011679
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple Certificado N° 516333	Cumple Certificado N°515607	Cumple Perfil N°1868216
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Cumple Certificado N° 211634	Cumple Certificado N° 210906	Cumple Certificado N° 211474
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple Certificado N° 4270212246050	Cumple Certificado N° 4270211594208	Cumple Certificado N°4270212150087
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Cumple	Cumple	Cumple Perfil N°1868216
7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Cumple	Cumple	Cumple
8. Documentos legales .Oferentes.			
8.1. Personas Físicas.	N/A	N/A	
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	N/A	N/A	Cumple Perfil N°1868216
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	N/A	N/A	Cumple Perfil N°1868216
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	N/A	N/A
8.2. Personas Jurídicas.			N/A
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple PERFIL 1868167	Cumple Perfil 1867928	N/A



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	Cumple PERFIL 1868167	Cumple fjs. 40	N/A
3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumple PERFIL 1868167	Cumple Perfil N°1867928	N/A
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple PERFIL 1868167	Cumple fjs 41/42	N/A
8.3. Oferentes en Consorcio.	N/A	N/A	N/A
RESULTADO	PASA	PASA	PASA

Requisitos de Calificación

Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica.-

Conforme a la verificación realizada de las documentaciones sustanciales se afirma que tanto FAMILIAR S.R.L., COPCI S.A. Y DE ARQUITECTURA – RODDY BRIAN DUETTE PETTERSON han suministrado correctamente las documentaciones básicas, requeridos en la Bases y Condiciones del presente llamado. –

El pliego de Bases y Condiciones dispone: *A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:*

N°		FAMILIAR S.R.L.	COPCI S.A.	RODDY BRIAN DUETTE PETTERSON
1	Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	Cumple	Cumple	Cumple
2	Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	No se encontró registro	No se encontró registro	No se encontró registro
3	Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL	Cumple	Cumple	Cumple
4	Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	No figura en base de datos	No figura en base de datos	No figura en base de datos
5	Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “Sanciones a Proveedores” del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	Cumple	Cumple	Cumple
6	El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	Cumple	Cumple	Cumple
7	Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.	No registra impedimento	No registra impedimento	No registra impedimento



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

Sanciones a Proveedores

Cráterios de Búsqueda

Resultados de la Búsqueda

Proveedor :

COPCI S.A

Tipo de Sanción:

Inhabilitacion

Fecha Desde:

Fecha Hasta:

Ver Histórico de Sanciones

No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados

Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas sugerencias:

- ✓ Si no conoce el RUC del proveedor, puede buscarlo por nombre.
- ✓ Si no encuentra el resultado que buscaba, favor verifique los criterios ingresados o realice una

Sanciones a Proveedores

Cráterios de Búsqueda

Resultados de la Búsqueda

Proveedor :

COPCI S.A

Tipo de Sanción:

Amonestacion

Fecha Desde:

Fecha Hasta:

Ver Histórico de Sanciones

No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados

Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas sugerencias:

- ✓ Si no conoce el RUC del proveedor, puede buscarlo por nombre.
- ✓ Si no encuentra el resultado que buscaba, favor

Sanciones a Proveedores

Cráterios de Búsqueda

Resultados de la Búsqueda

Proveedor :

RODDY BRIAN DUETTE PETTERS

Tipo de Sanción:

Inhabilitacion

Fecha Desde:

Fecha Hasta:

Ver Histórico de Sanciones

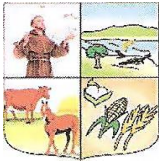
Buscar

Nueva Búsqueda

No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados

Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas sugerencias:

- ✓ Si no conoce el RUC del proveedor, puede buscarlo por nombre.
- ✓ Si no encuentra el resultado que buscaba, favor verifique los criterios ingresados o realice una búsqueda con menos



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

Sanciones a Proveedores

Criterios de Búsqueda

Resultados de la Búsqueda

Proveedor :

RODDY BRIAN DUETTE PETERSI

Tipo de Sanción:

Amonestacion

Fecha Desde:

Fecha Hasta:

Ver Histórico de Sanciones

Buscar

Nueva Búsqueda

No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados

Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas sugerencias:

- ✓ Si no conoce el RUC del proveedor, puede buscarlo por nombre.
- ✓ Si no encuentra el resultado que buscaba, favor verifique los criterios ingresados o realice una búsqueda con menos criterios

Sanciones a Proveedores

Criterios de Búsqueda

Resultados de la Búsqueda

Proveedor :

FAMILIAR S.R.L.

Tipo de Sanción:

Inhabilitacion

Fecha Desde:

Fecha Hasta:

Ver Histórico de Sanciones

Buscar

Nueva Búsqueda

No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados

Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas sugerencias:

- ✓ Si no conoce el RUC del proveedor, puede buscarlo por nombre.
- ✓ Si no encuentra el resultado que buscaba, favor verifique los criterios ingresados o realice una búsqueda con menos criterios.

Sanciones a Proveedores

Criterios de Búsqueda

Resultados de la Búsqueda

Proveedor :

FAMILIAR S.R.L.

Tipo de Sanción:

Amonestacion

Fecha Desde:

Fecha Hasta:

Ver Histórico de Sanciones

Buscar

Nueva Búsqueda

No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados

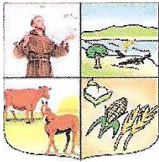
Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas sugerencias:

- ✓ Si no conoce el RUC del proveedor, puede buscarlo por nombre.
- ✓ Si no encuentra el resultado que buscaba, favor verifique los criterios ingresados o realice una búsqueda con menos criterios.

Los certificados se hallan adjuntas en el anexo del presente informe.

Método de Evaluación

La convocante ha establecido como método de evaluación la basada únicamente en precio.



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

Análisis de precios ofertados.

Se procede a la verificación de la planilla de precios de los oferentes, a fin de determinar errores aritméticos.

VERIFICACIÓN PLANILLA DE COPCI S.A.

Grupo 1 - Construcción de empedrado y desagues en Barrio Kuarahy Rese - Ciudad de Yabebyry

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Limpieza general del terreno de obras.-	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	5.025,00	851	4.276.275
2	Replanteo y marcación de obra, con Equipo Topográfico.-	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	5.025,00	1.539	7.733.475
3	Cartel de obra	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.501.500	1.501.500
4	Carteles de señalización	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00	591.150	1.773.450
5	Movimiento de Suelo (perfilado) y preparación de caja.-	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	5.025,00	4.450	22.361.250
6	Colchón de arena para asiento de piedra (esp. 0.20 m).- CORDON de Hº, desarrollo 0,30m, espesor de cordón 0.10 m. - terminación "vista" en los paramentos no ocultos.- cargado in situ (1:3:3) en moldes metálicos con junta de dilatación cada 3m, asentados sobre piedra triturada.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	4.875,00	6.825	33.271.875
7		unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	1.500,00	98.995	148.492.500
8	Pavimento tipo EMPEDRADO.- Enripiado con piedra triturada de 6ª, sobre pavimento empedrado.-	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	4.875,00	57.800	281.775.000
9		unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	4.875,00	3.600	17.550.000
10	Compactación, inicial, diaria y final.-	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	4.875,00	3.387	16.511.625
11	Relleno y compactación	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	60,00	101.950	6.117.000
12	Limpieza de Canalización	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	300,00	15.290	4.587.000
13	Limpieza final	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.220.000	1.220.000
				Total por Grupo:	547.170.950

NO se ha comprobado errores aritméticos en la planilla de oferta presentada por COPCI S.A. conforme puede observarse.-

VERIFICACIÓN PLANILLA DE FAMILIAR S.R.L.

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Limpieza general del terreno de obras.-	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	5.025,00	821	4.125.525
2	Replanteo y marcación de obra, con Equipo Topográfico.-	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	5.025,00	1.466	7.366.650
3	Cartel de obra	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.432.970	1.432.970
4	Carteles de señalización	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00	565.003	1.695.009
5	Movimiento de Suelo (perfilado) y preparación de caja.-	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	5.025,00	4.260	21.406.500



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

6	Colchón de arena para asiento de piedra (esp. 0.20 m).-	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	4.875,00	6.509	31.731.375
7	CORDON de Hº, desarrollo 0,30m, espesor de cordón 0.10 m. - terminación "vista" en los paramentos no ocultos.- cargado in situ (1:3:3) en moldes metálicos con junta de dilatación cada 3m, asentados sobre piedra triturada.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	1.500,00	94.368	141.552.000
8	Pavimento tipo EMPEDRADO.-	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	4.875,00	55.211	269.153.625
9	Enripiado con piedra triturada de 6ª, sobre pavimento empedrado.-	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	4.875,00	3.441	16.774.875
10	Compactación, inicial, diaria y final.-	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	4.875,00	3.232	15.756.000
11	Relleno y compactación	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	60,00	97.987	5.879.220
12	Limpieza de Canalización	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	300,00	14.739	4.421.700
13	Limpieza final	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.180.029	1.180.029
			Total por Grupo:		522.475.478

No se ha encontrado error aritmético a la planilla de oferta presentada por FAMILIAR S.R.L.

Verificación de la planilla de DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION – RODDY BRIAN DUETTE PETTERSON

Grupo 1 - Construcción de empedrado y desagües en Barrio Kuarahy Rese - Ciudad de Yabebyry					
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Limpieza general del terreno de obras.-	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	5.025,00	792	3.979.800
2	Replanteo y marcación de obra, con Equipo Topográfico.-	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	5.025,00	1.417	7.120.425
3	Cartel de obra	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.384.800	1.384.800
4	Carteles de señalización	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00	546.000	1.638.000
5	Movimiento de Suelo (perfilado) y preparación de caja.-	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	5.025,00	4.115	20.677.875
6	Colchón de arena para asiento de piedra (esp. 0.20 m).-	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	4.875,00	6.289	30.658.875
7	CORDON de Hº, desarrollo 0,30m, espesor de cordón 0.10 m. - terminación "vista" en los paramentos no ocultos.- cargado in situ (1:3:3) en moldes metálicos con junta de dilatación cada 3m, asentados sobre piedra triturada.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	1.500,00	91.195	136.792.500
8	Pavimento tipo EMPEDRADO.-	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	4.875,00	53.360	260.130.000
9	Enripiado con piedra triturada de 6ª, sobre pavimento empedrado.-	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	4.875,00	3.325	16.209.375
10	Compactación, inicial, diaria y final.-	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	4.875,00	3.122	15.219.750
11	Relleno y compactación	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	60,00	94.695	5.681.700
12	Limpieza de Canalización	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	300,00	14.242	4.272.600



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

13	Limpieza final	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.140.300	1.140.300
				Total por Grupo:	504.906.000

Siguiendo con la evaluación, se pasa a la verificación del porcentaje de variación de precios unitarios con relación al precio referencial, conforme dispone el PBC: *La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:*

1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

VERIFICACION PLANILLA DE PRECIOS DE LOS OFERENTES EN RELACION AL PRECIO REFERENCIAL para determinar el porcentaje de variación de cada ítem.

Ítem	Descripción	Cant.	P. REFERENCIAL	RODDY BRIAN DUETTE PETERSON		COPCI S.A.		FAMILIAR S.R.L.	
				Precio Unitario	% VARIACION	P. UNITARIO	% VARIACION	P. UNITARIO	% VARIACION
1	Limpieza general del terreno de obras.-	5.025,00	862	792	-8	851	-1	821	-5
2	Replanteo y marcación de obra, con Equipo Topográfico.-	5.025,00	1.540	1.417	-8	1.539	0	1.466	-5
3	Cartel de obra	1,00	1.505.221	1.384.800	-8	1.501.500	0	1.432.970	-5
4	Carteles de señalización	3,00	593.491	546.000	-8	591.150	0	565.003	-5
5	Movimiento de Suelo (perfilado) y preparación de caja.-	5.025,00	4.475	4.115	-8	4.450	-1	4.260	-5
6	Colchón de arena para asiento de piedra (esp. 0.20 m).- CORDON de Hº, desarrollo 0,30m, espesor de cordón 0.10 m. - terminación "vista" en los paramentos no ocultos.- cargado in situ (1:3:3) en moldes metálicos con junta de dilatación cada 3m, asentados sobre piedra triturada.	4.875,00	6.837	6.289	-8	6.825	0	6.509	-5
7	Pavimento tipo EMPEDRADO.- Enripiado con piedra triturada de 6º, sobre pavimento empedrado.- Compactación, inicial, diaria y final.-	1.500,00	99.126	91.195	-8	98.995	0	94.368	-5
8	Relleno y compactación	4.875,00	57.995	53.360	-8	57.800	0	55.211	-5
9	Limpieza de Canalización	4.875,00	3.615	3.325	-8	3.600	0	3.441	-5
10	Limpieza final	4.875,00	3.395	3.122	-8	3.387	0	3.232	-5
11		60,00	102.927	94.695	-8	101.950	-1	97.987	-5
12		300,00	15.482	14.242	-8	15.290	-1	14.739	-5
13		1,00	1.239.526	1.140.300	-8	1.220.000	-2	1.180.029	-5

Se verifico la planilla de precio de los oferentes, ninguno de los ítems ha sobrepasado el porcentaje establecido en el PBC, por lo que no se requiere desglose de precios unitarios, pasando a realizar la verificación del cumplimiento o no de las demás exigencias.

Certificado de Producto y Empleo Nacional - CPS

Se procedió a la verificación de los certificados presentados por los oferentes, las que se hallan debidamente registradas conforme ha sido corroborada por el comité, dejando constancia que el presente beneficio no aplica, ya que todos los oferentes han presentado el certificado.



[Cerrar sesión](#)

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	211634	476187	1072996	VerCertificado	Autorizado, 24/10/2025 14:19:46	800219694	FAMILIAR SRL
Servicio	211474	476187	1072442	VerCertificado	Autorizado, 23/10/2025 17:24:18	38416220	RODDY BRIAN DUETTE PETERSON
Servicio	210906	476187	1071427	VerCertificado	Autorizado, 20/10/2025 20:22:07	800828780	COPCI S.A.

Total Row Count in Report- 3



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

Se procede a ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme lo dispone el PBC.

Nº	Oferente	Monto de la oferta	Orden
1	COPCI S.A.	547.170.950	3er.
2	RODDY BRIAN DUETTE PETERSON	504.906.000	1er.
3	FAMILIAR S.R.L.	522.475.478	2do.

Siendo la oferta más baja la presentada por la empresa DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN – RODDY BRIAN DUETTE PETERSON se procede a la verificación de las demás capacidades conforme a las exigencias establecidas en el PBC.

Capacidad Financiera

	Oferente individual	Documentación requerida
Coefficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 (uno). Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2022-2023-2024	Debe cumplir con el requisito.	Completar el formulario "Situación Financiera" y presentar los documentos que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.

DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES							
Año	2022	2023	2024	TOTAL	PROMEDIO	Coefficiente	RESULTADO
AC	552.918.733	2.439.311.272	1.060.216.651	4.052.446.656	1.350.815.552	32	CUMPLE
PC	3.224.462	13.839.726	108.499.965	125.564.153	41.854.718		

	Oferente individual	Documentación requerida
Coefficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2022-2023- 2024.	Debe cumplir con el requisito.	Completar el formulario "Situación Financiera" y presentar los documentos que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.

DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES							
Año	2022	2023	2024	TOTAL	PROMEDIO	Coefficiente	RESULTADO
PT	3.224.462	13.839.726	108.499.965	125.564.153	41.854.718	0,01	CUMPLE
AT	1.923.356.861	3.989.563.823	2.870.554.541	8.783.475.225	2.927.825.075		

Análisis del activo líquido requerido

Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.

El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% veinte por ciento en relación al monto de la oferta.

Activo Corriente 1.060.216.651 MONTO OFERTA + COMPROMISOS CONTRACTUALES 919.376.705

Pasivo Corriente 108.499.965 20% OFERTA 183.875.341

ACTIVOS LIQUIDOS 951.716.686

CUMPLE

COMPROMISO CONTRACTUALES (Según Formulario N° 9)	414.470.705
MONTO DE LA OFERTA	504.906.000
	919.376.705

Misiones- Paraguay

Email: municipalidaddeyabebyry@hotmail.com



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

	DE ARQUITECTURA
a. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	NO CUMPLE
b. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente. Independiente a la capacidad reflejada en los informe contables, deberá presentar la carta compromiso con fecha de expedición anterior a la de apertura de oferta. Esta línea de crédito deberá cubrir como mínimo el 10% del monto total de la oferta.	NO PRESENTA
c. Balance General y Cuadro de Resultados de los ejercicios fiscales 2022-2023-2024	CUMPLE

En cuanto al incumplimiento del **inc. a)** de las documentaciones requeridas, se aclara que la autorización obrante en la carpeta de oferta no se halla firmada por el autorizante, igualmente carece de los datos de las entidades financieras donde la convocante puede acceder a referencias tal como se menciona entre los requisitos.

El documento mencionado ha sido presentado por el oferente de manera deficiente, estando el mismo en conocimiento de las exigencias del PBC conforme lo ha ratificado en todo su contenido al momento de firmar el Formulario de Oferta que en su inc. e) dispone: **Afirmo haber leído y entendido todo el contenido de las bases de la contratación de este procedimiento, sus adendas publicadas y demás datos obrantes en el sistema de información de las contrataciones públicas (SICP) y, en consecuencia, acepto las mismas sin objeción y me ratifico en el contenido de la oferta presentada.**

No existe omisión en la presentación del documento formal, sino una presentación errónea, deficiente, cuya rectificación violaría derechos de los demás oferentes, tal como se halla dispuesta en el Art. 77 y 78 del Decreto 2264/24 que transcripta dispone:

Decreto N° 2264/24. Art. 77.- Aclaración de ofertas.

Con el objeto de facilitar el procedimiento de evaluación de ofertas, el encargado de la evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas. Las solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito o por los medios telemáticos habilitados para el efecto.

Las aclaraciones no implican rectificar un documento presentado por el oferente y completado de manera deficiente.

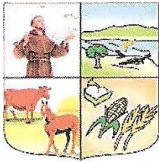
El Art. 78 del decreto mencionado ut supra establece: **Conformidad de la oferta con las bases de la contratación.**

La determinación por parte de la convocante de si una oferta se ajusta a las bases de la contratación, se basará solamente en el contenido de la propia oferta.

Una oferta se ajusta sustancialmente a las bases de la contratación cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de las mismas, sin desviación, reserva u omisión que:

c) De rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente a las bases de la contratación, en cuanto al suministro y conformidad de los documentos considerados sustanciales.

Toda oferta que no se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación será rechazada por la convocante. **No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la aceptación de la oferta.**



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION



AUTORIZACION

Autorizo suficientemente a la Municipalidad de Yabebyry a realizar las consultas correspondientes o solicitar referencias bancarias con las entidades con las que soy cliente.

Nueva Alborada, 27 de Octubre de 2025

.....
Arq. Roddy Brian Duette
DE Arquitectura & Construcción

Aparte de carecer de firma la autorización, tampoco cuenta con el sello del oferente, tal como ha realizado en la autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado coeficiente de solvencia.



AUTORIZACION

Autorizo suficientemente a la Municipalidad de Yabebyry a verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado coeficientes de solvencia.

Nueva Alborada, 27 de Octubre de 2025


.....
Arq. Roddy Brian Duette
DE Arquitectura & Construcción



Con esto se afirma que no puede alegarse que se trata de un documento formal y por lo tanto debería la convocante volver a solicitar al oferente, el documento ya fue presentado y por lo tanto requerir nuevamente al oferente implicaría una violación a los derechos de los demás oferentes siendo parcial al dar posibilidad a un oferente a modificar un documento presentado con la oferta, violando lo dispuesto en las disposiciones legales que rigen el procesos de contratación.

Así también se halla agregada a la carpeta el **Anexo II de la Resolución DNCP N° 5118/23** que fue presentada de manera deficiente, ya que no contiene la información objeto de la presentación de dicho documento.



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY
Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry
Telefono: 0213277420
COMITÉ DE EVALUACION



ANEXO II DE LA RESOLUCIÓN DNCP N° 5118/23

DECLARACIÓN JURADA DE ESTAR O NO ESTAR INCURSO/A EN CAUSALES DE LOS DEBERES DE ABSTENCIÓN EN CASO DE CONFLICTOS DE INTERESES EN RELACIÓN A FUNCIONARIOS PÚBLICOS.

Proceso de Contratación: CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO Y DESAGUES EN BARRIO KUARAHY RESE DE YABEBYRY MISIONES
ID N°: 476.187



Señores: Municipalidad de Yabebyry

Quien suscribe, **RODDY BRIAN DUETTE PETERSON** en calidad de representante de la firma DE ARQUITECTURA & CONSTRUCCION con RUC N° 3.841.622-0 declara bajo fe de juramento que mi representada SI NO se encuentra incurso en las causales de deberes de abstención previstas en el artículo 17 de la Ley 7021/22 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y 20 de la Ley 7089/2023 "QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE PREVENCIÓN, CORRECCIÓN Y SANCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES EN LA FUNCIÓN PÚBLICA" modificado por la Ley 7236/2024.

Nota: deberá marcar la respuesta en el cuadro que corresponda a su declaración. Si la respuesta es Sí, complete el cuadro siguiente:

Nombre/s y apellido/s y cargo del funcionario afectado por el deber de abstención.	Supuesto de deber de abstención en el que se encuentra el funcionario conforme a las disposiciones de las leyes 7021/22, 7089/23, modificada por la Ley 7236/2024.	Especificar vínculo dentro del supuesto individualizado

RECONOCEMOS que de comprobarse la falsedad de esta declaración, el hecho facultará a la Convocante a descalificarnos durante la etapa de evaluación de ofertas y/o rescindir el contrato respectivo cualquiera sea su etapa de ejecución, de conformidad a la forma establecida en la Ley de Suministros y Contrataciones Públicas. En estos casos reconozco que no tendré derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna y seré pasible de la aplicación del procedimiento para imposición de sanciones previsto la normativa referida, independientemente de las demás responsabilidades que me pudieran generar.

Firma:  
Arq. Roddy Duette
RUC: 3841622-0

C. I. N°: 3.841.622

Aclaración de firma: Roddy Brian Duette Petterson

Fecha: 27/10/2025

Que la Resolución DNCP 5118/2023 POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS DOCUMENTOS A SER UTILIZADOS POR LOS OFERENTES, PROVEEDORES, ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO, SOCIEDADES ANONIMAS CON PARTICIPACION MAYORITARIA DEL ESTADO Y MUNICIPALIDADES, EN EL MARCO DE APLICACIÓN DE LA LEY N° 7021/23 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" dispone cuanto sigue:

Artículo 2º. ESTABLECER el uso obligatorio de los documentos aprobados por la presente resolución, para los oferentes, proveedores, organismos del Estado, Entidades Descentralizadas, Sociedades Anónimas en las que el Estado sea socio mayoritario y Municipalidades indicadas en





Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

el artículo 2 de la Ley N° 7021 en procedimientos de contratación regidos por la Ley N° 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas"

Artículo 4º. Declaración Jurada. La Declaración Jurada de "ESTAR O NO INCURSO/A EN CAUSALES DE LOS DEBERES DE ABSTENCIÓN EN CASO DE CONFLICTO DE INTERESES EN RELACIÓN A FUNCIONARIOS PÚBLICOS" que se utilice para los procedimientos de contratación se ajustará al formato establecido en el Anexo correspondiente, **debiendo estar la misma debidamente completada** y firmada con aclaración. La misma deberá ser presentada para cada procedimiento de contratación.

El documento presentado por el oferente no ha sido debidamente completada, siendo obligatoria su presentación para cada procedimiento de contratación.

Así también se procedió a la verificación de las demás documentaciones, como el caso de la experiencia específica requerida en el PBC, observando el formulario de experiencia específica el oferente no menciona contrato año 2023, como así también los contratos adjuntos solo responden a lo mencionado en el formulario, por lo que se concluye que el oferente no cuenta con la experiencia específica requerida en el PBC que dispone:

Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2022-2023-2024 en las siguientes actividades clave:
Construcción de pavimento tipo empedrado y desagües, mínimo **1 (un) contrato cada año** como mínimo (mínimo 2.500 m² de empedrado)

FORMULARIO N° 4

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN

Nombre legal del Oferente: Arq. Roddy Duette

ID N°: 476.187

Número de contrato similar: __1__ de 2__ requeridos.	Información	
Identificación del contrato: Contrato de Construcción de Empedrado en Compañía Yatayty de Mayor Martinez	Contrato de Construcción de Empedrado en Compañía Yatayty de Mayor Martinez	
Fecha de suscripción	09/05/2022	
Fecha de terminación	26/08/2022	
Función en el contrato	<input checked="" type="checkbox"/> Contratista	<input type="checkbox"/> Subcontratista
Monto total del contrato	192.510.225- IVA Incluido	Gs. _____
Si es miembro de un Consorcio o subcontratista, especificar la participación en el monto total del contrato.	_____ %	Gs. _____
Nombre del Contratante:	Municipalidad de Mayor Martinez.	
Dirección	Mayor Martinez	
Descripción de la similitud conforme a la Sección III. A.3:		
Incluye trabajos de: Replanteo y remarcacion, Caja y desmonte, Pavimento empedrado, construccion de cordones, compactacion mecanica y relleno, Limpieza		

Número de contrato similar: __2__ de 2__ requeridos.	Información	
Identificación del contrato: Contrato de Construcción de Empedrado en Calle Pio Herreria	Contrato de Construcción de Empedrado en Calle Pio Herreria	
Fecha de suscripción	24/09/2024	
Fecha de terminación	30/12/2024	
Función en el contrato	<input checked="" type="checkbox"/> Contratista	<input type="checkbox"/> Subcontratista
Monto total del contrato	185.049.034- IVA Incluido	Gs. _____
Si es miembro de un Consorcio o subcontratista, especificar la participación en el monto total del contrato.	_____ %	Gs. _____
Nombre del Contratante:	Municipalidad de Coronel Bogado	
Dirección	Coronel Bogado	



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

Descripción de la similitud conforme a la Sección III. A.3:	
Incluye trabajos de: Replanteo y remarcacion, Caja y desmonte, Pavimento empedrado, construccion de cordones, compactacion mecanica y relleno, Limpieza	

Número de contrato similar: _ 3 _ de 2 _ requeridos.	Información	
Identificación del contrato: Contrato de Construcción de Empedrado en Calle Antonio Gonzalez	Contrato de Construcción de Empedrado en Calle Antonio Gonzalez	
Fecha de suscripción	04/09/2024	
Fecha de terminación	26/12/2024	
Función en el contrato	<input checked="" type="checkbox"/> Contratista	Subcontratista
Monto total del contrato	114.538.110- IVA Incluido	Gs. _____
Si es miembro de un Consorcio o subcontratista, especificar la participación en el monto total del contrato.	_____ %	Gs. _____
Nombre del Contratante:	Municipalidad de Coronel Bogado	
Dirección	Coronel Bogado	
Descripción de la similitud conforme a la Sección III. A.3:		
Incluye trabajos de: Replanteo y remarcacion, Caja y desmonte, Pavimento empedrado, construccion de cordones, compactacion mecanica y relleno, Limpieza		

Número de contrato similar: _ 4 _ de 2 _ requeridos.	Información	
Identificación del contrato: Contrato de Construcción de Empedrado Barrio San Miguel de Jesus	Contrato de Construcción de Empedrado Barrio San Miguel de Jesus	
Fecha de suscripción	17/05/2024	
Fecha de terminación	24/04/2025	
Función en el contrato	<input checked="" type="checkbox"/> Contratista	Subcontratista
Monto total del contrato	234.110.000- IVA Incluido	Gs. _____
Si es miembro de un Consorcio o subcontratista, especificar la participación en el monto total del contrato.	_____ %	Gs. _____
Nombre del Contratante:	Municipalidad de Jesus	
Dirección	Jesus -Itapua	

Misiones- Paraguay

Email: municipalidaddeyabebyry@hotmail.com





Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION



República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Capital Nacional del Chpa Resolución DINAPI N° 448175
Peatonal Yegros N° 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0593) 741-252211
Departamento de Itapúa

"Misión: Lograr el bien común unificando esfuerzos de los diferentes sectores sociales para el desarrollo equitativo en los ámbitos cultural, salud, educación, comunicación, producción, medio ambiente, vida digna, infraestructura y tecnología con calidad y calidez."

Contrato UOC 09/2024

Entre la Municipalidad de Coronel José Félix Bogado, en adelante EL CONTRATANTE, representado por el Lic. Héctor Fabián Céspedes Flores, con Documento de Identidad N° 1.477.088 en su carácter de Intendente Municipal y la Lic. Ninfa Sebastiana Barrientos de González, Secretaria General de la Municipalidad, con Documento de Identidad N° 2.364.628. fijando domicilio en Peatonal Yegros N° 839 e/Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia de esta Ciudad, denominada en adelante la contratante, por una parte, y por la otra, la Empresa "DE ARQUITECTURA & CONSTRUCCION" con RUC: N° 3841622-0 con domicilio en Ruta 14, Nueva Alborada, Itapúa, República del Paraguay, representada para este acto por el propietario el Arq. Roddy Brian Duette Petterson, con Número de Cedula de Identidad N° 3.841.622 denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Contrato del llamado a LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 09/2024 para la Construcción De Empedrado Sobre Calle Pio Herrería, desde Sargento Dure Hasta Calle San Cosme., CON ID N° 452638, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

Construcción De Empedrado Sobre Calle Pio Herrería, desde Sargento Dure Hasta Calle San Cosme.

Documentos integrantes del contrato

Los documentos que forman parte integral del contrato, además de los documentos firmados por las partes, son los siguientes:

1. Contrato y sus adendas o modificaciones;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación;



"La Municipalidad de Coronel Bogado es una Institución, de buena gestión y transparencia al administrar los recursos, brindando servicios y gobernando recursos con eficiencia y transparencia administrativa."



75

PP



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION



Municipalidad de Jesús

ITAPUA- PARAGUAY

Avda. Luis Terwind e/ Mcal. López

e-mail : muni.jesus24@gmail.com

CONTRATO N°: 02/2024

CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CON CORDÓN SIMPLE SOBRE LA CALLE SIN NOMBRE EN LA ZONA DEL TANQUE DEL BARRIO SAN MIGUEL Y EN CERCANÍAS DE LA LAGUNA PYTA

Entre la Municipalidad de Jesús, domiciliada en la Avda. Luis Terwind e/ Mcal. López, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, representada para este acto por el intendente municipal PROF. VÍCTOR B. GARAY OLMEDO, con Cédula de Identidad N° 3.392.391, y el Secretario General SR. WILSON ANTONIO BENITEZ con Cédula de Identidad N° 4.082.713 denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma unipersonal, DEL ING. RODDY BRIAN DUBITE PETERSOZ RUC N°: 3.841.622-0 domiciliada en Ruta 14 – Nueva Alborada – Itapúa – Paraguay, República del Paraguay, representada en este acto por el SEÑOR ING. BRIAN DUETTE PETERSOZ CON CÉDULA DE IDENTIDAD N°:3.841.622 denominada en adelante el CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, " LAS PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN EL BARRIO SAN MIGUEL DEL DISTRITO DE JESUS el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

La presente contratación tiene por Objeto establecer las obligaciones que asumen la Municipalidad de Jesús y el Contratado en relación a la CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN EL BARRIO SAN MIGUEL DEL DISTRITO DE JESUS- FONDOS DE ROYALTIES

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

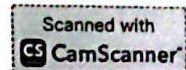
- a) Contrato;
- b) La oferta del Contratista;
- c) Planos
- d) Especificaciones técnicas
- e) Cómputos Métricos
- f) Resolución de Adjudicación

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

1

Itapúa - Paraguay



sc PR



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY
Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry
Telefono: 0213277420
COMITÉ DE EVALUACION



Ntra. Sra. de la Asunción entre 25 de Agosto y 25 de Noviembre
Correo: uoc_oficial_mayor@hotmail.com
Telefax Nº : (0786) 231673
Neembucú-Paraguay

Compromiso, Trabajo, Capacidad de Gestión, Liderazgo y esperanza para todos
Gobierno Municipal 2021-2025

CONTRATO N° 11/2022

"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN COMPAÑIA DE YATAITY DEL DISTRITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE MAYOR JOSE DE JESUS MARTINEZ Y LA EMPRESA DE ARQUITECTURA & CONSTRUCCION"

CONTRATO

Entre la MUNICIPALIDAD DE MAYOR JOSE DE JESUS MARTINEZ, domiciliada en, Nuestra Señora de la Asunción entre 25 de Agosto y 25 de Noviembre de la ciudad de Mayor José de Jesús Martínez, representada en este acto por el Intendente Municipal, señor ROBERTO ARIEL ARCE ROTELA y la Secretaria General, señora CINTIA RUTH ACUÑA, quien refrendara la firma del Intendente Municipal, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma DE ARQUITECTURA & CONSTRUCCION con RUC N° 3.841.622-0, domiciliada en la Ciudad de Nueva Alborada-Itapua,, representada en este acto por el Arq. Roddy Brian Duette Petterson con Cédula de Identidad N° 3.841.622 denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente " CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN COMPAÑIA DE CABRERA CUE", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: -----

1. OBJETO

La presente contratación tiene por objeto establecer las obligaciones asumidas por las partes en el marco de la ejecución de las obras correspondientes al llamado CO N° 02/2022 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN COMPAÑIA DE YATAITY.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- (a) Contrato;
- (b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
- (c) Los Aspectos Generales del Contrato;
- (d) Los datos cargados en el SICP;
- (e) La oferta del Proveedor;
- (f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente. -----

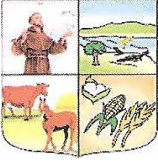
3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 21/2022-Rubro 520 -Construcciones-----

Año	T.P	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto del Gasto	F.F.	O.F	Departamento	Monto
2022	2	1	0	0	520	30	8	12	200.000.000



86



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION



República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Capital Nacional del Chitpa Resolución DINAPI N° 448175
Peatonal Yegros N° 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono: 02132 774200
Departamento de Itapúa

"Misión: Lograr el bien común unificando esfuerzos de los diferentes sectores sociales para el desarrollo equitativo en los ámbitos cultural, salud, educación, comunicación, producción, medio ambiente, vida digna, infraestructura y tecnología con calidad y calidez."

Contrato UOC 07/2024

Entre la Municipalidad de Coronel José Félix Bogado, en adelante EL CONTRATANTE, representado por el Lic. Héctor Fabián Céspedes Flores, con Documento de Identidad N° 1.477.088 en su carácter de Intendente Municipal y la Lic. Ninfa Sebastiana Barrientos de González, Secretaria General de la Municipalidad, con Documento de Identidad N° 2.364.628. fijando domicilio en Peatonal Yegros N° 839 e/Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia de esta Ciudad, denominada en adelante la contratante, por una parte, y por la otra, la Empresa "DE ARQUITECTURA & CONSTRUCCION" con RUC: N° 3841622-0 con domicilio en Ruta 14, Nueva Alborada, Itapúa, República del Paraguay, representada para este acto por el propietario el Arq. Roddy Brian Duette Petterson, con Número de Cedula de Identidad N° 3.841.622 denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Contrato del llamado a Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 07/2024 para la "Construcción de Empedrado sobre la Calle Antonio González entre Calle Sargento Duré y Encarnación, Con Id N° 441.936, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

Construcción de Empedrado sobre la Calle Antonio González entre Calle Sargento Duré y Encarnación.

Documentos integrantes del contrato

Los documentos que forman parte integral del contrato, además de los documentos firmados por las partes, son los siguientes:

1. Contrato y sus adendas o modificaciones;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación;



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Roddy Brian Duette Petterson
Arq. RUC N° 3841622-0



"La Municipalidad de Coronel Bogado es una Institución, de buena gestión y transparencia al servicio del bien común, brindando servicios y generando recursos con eficiencia y transparencia administrativa."

91

[Handwritten signature]

Scanned with
CamScanner

En estas circunstancias, el comité procede a la verificación del registro del proveedor cuya oferta se halla analizando a fin de verificar la existencia de contratos que responda a lo solicitado en el PBC.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

Datos del proveedor "RODDY BRIAN DUETTE PETERSON"

Datos del Proveedor	Categorías	Productos y/o Servicios	Participaciones del Proveedor	Adjudicaciones del Proveedor			
Adjudicaciones del Proveedor							
ID de Licitación	Nombre de la Licitación	Categoría	Tipo de Procedimiento	Convocante	Monto Adjudicado	Estado	Acciones
348714	ELABORACION DE PROYECTOS DE INVERSION	5 - Consultorías, Asesorías e Investigaciones. Estudios y Proyectos de Inversión	CD - Contratación Directa	Municipalidad de Fram	₡ 9.500.000	Licitacion Adjudicada	Ver Contrato
414094	ELABORACION DE PROYECTO DE INVERSION PARA OBRAS VARIAS	5 - Consultorías, Asesorías e Investigaciones. Estudios y Proyectos de Inversión	CD - Contratación Directa	Municipalidad de Salto del Guairá	₡ 175.000.000	Licitacion Adjudicada	Ver Contrato
422440	Elaboración de Proyectos de Inversión	5 - Consultorías, Asesorías e Investigaciones. Estudios y Proyectos de Inversión	CD - Contratación Directa	Municipalidad de Tomás Romero Pereira	₡ 41.910.500	Licitacion Adjudicada	Ver Contrato

El resultado de la verificación es que el oferente RODDY BRIAN DUETTE PETERSON con RUC 3841622-0 no cuenta con ninguna obra adjudicada en el ejercicio 2023 que responda al requerimiento establecido en el PBC.

El PBC dispone cuanto sigue: ***Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación, el Comité de Evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, sea subsanada en cuanto a la información o documentación que permita al Comité de Evaluación realizar la calificación de la oferta.***

El Comité de evaluación considera no subsanable la presentación deficiente, incompleta, errónea de los documentos por parte de la empresa DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES – RODDY BRIAN DUETTE PETERSON a pesar del conocimiento de las exigencias establecidas previamente por la convocante en el Pliego de Bases y condiciones, conforme al Formulario de oferta firmado por el oferente en el inc. e) expresa cuanto sigue:

e) Afirmo haber leído y entendido todo el contenido de las bases de la contratación de este procedimiento, sus adendas publicadas y demás datos obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) y, en consecuencia, acepto las mismas sin objeción y me ratifico en el contenido de la oferta presentada.

Todos los antecedentes mencionados hace pensar que la oferta de DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES es temeraria, ya que los formularios presentados no se hallan firmados, no contiene los datos como para que la convocante pueda requerir información de suma importancia para la determinación de la capacidad efectiva, sin arriesgar el cumplimiento en la ejecución de la obra.

Conforme dispone el **Decreto N° 2264/24** en su **Art. 78.- Conformidad de la oferta con las bases de la contratación**

La determinación por parte de la convocante de si una oferta se ajusta a las bases de la contratación, se basará solamente en el contenido de la propia oferta.

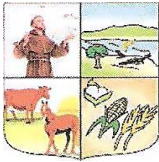
Una oferta se ajusta sustancialmente a las bases de la contratación cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de las mismas, sin desviación, reserva u omisión que:

a) Afecte el alcance y la calidad de los bienes, obras o servicios, especificados en las bases de la contratación; o

b) Limite, en discrepancia con lo establecido en las bases de la contratación, los derechos de la convocante o las obligaciones del oferente emanadas del contrato; o

c) De rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente a las bases de la contratación, en cuanto al suministro y conformidad de los documentos considerados sustanciales.

Toda oferta que no se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación será rechazada por la convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la aceptación de la oferta.



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

Ante todo lo expuesto, existe un incumplimiento que no puede ser subsanado por el oferente y en conforme a las disposiciones mencionadas ut supra, la oferta presentada por DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES – RODDY BRIAN DUETTE PETTERSON con RUC 3841622-0 es **rechazada**.-

La siguiente oferta según el orden de precios corresponde a FAMILIAR S.R.L. con RUC 800219696-4, cuya oferta se pasa a verificar seguidamente.

Capacidad Financiera – FAMILIAR S.R.L.

Coefficiente de Liquidez: debe ser igual o mayor a 1 (UNO)
Ejercicios fiscales 2022-2023-2024

FAMILIAR S.R.L.

Año	2022	2023	2024	TOTAL	PROMEDIO	Coefficiente	RESULTADO
AC	1.111.982.489	1.641.600.000	787.664.541	3.541.247.030	1.180.415.677	3	CUMPLE
PC	538.215.174	267.225.765	216.318.729	1.021.759.668	340.586.556		

Coefficiente de Solvencia: Debe ser igual o menor a 0,80
Ejercicios fiscales 2022-2023-2024

FAMILIAR S.R.L.

Año	2022	2023	2024	TOTAL	PROMEDIO	Coefficiente	RESULTADO
PT	568.215.174	267.225.765	216.318.729	1.051.759.668	350.586.556	0,12	CUMPLE
AT	2.746.357.889	2.804.950.000	2.870.554.541	8.421.862.430	2.807.287.477		

El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20 % (veinte por ciento) en relación al monto de la oferta:

Siendo el monto de la oferta 522.475.478 (quinientos veintidós millones cuatrocientos setenta y cinco mil cuatrocientos setenta y ocho) el activo líquido al que debe responder los informes contables del oferente es de Gs. 104.495.096 (guaraníes ciento cuatro millones cuatrocientos noventa y cinco mil noventa y seis).

Observación asentada en el acta de apertura. El representante de la Empresa DE ARQUITECTURA, CON RUC 3841622-0, deja las siguientes observaciones en relación a las ofertas de FAMILIAR S.R.L.

- Con respecto a la empresa FAMILIAR S.R.L. solicitamos se tenga en cuenta para el cálculo del activo líquido los compromisos vigentes de los IDN° 472.983, 467.263 y 453.834.

Descargo del Comité: Se procede a verificar los ID mencionados a fin de determinar si las mismas se hallan con Código de Contrataciones (es decir contrato vigente)

Buscador de Licitaciones

Criterios de Búsqueda	Resultados de la Búsqueda	ORDENAR RESULTADOS ▾
ID/Nombre de Licitación: <input type="text" value="467263"/>	REFACCIÓN DEL POLIDEPORTIVO COMUNAL EN PANCHITO LÓPEZ LEY N° 7021/22	
Categoría: <input type="text"/>	ID de Licitación: 467263 Etapa: En Evaluacion (Cerrada)	
Tipo de Procedimiento: <input type="text"/>	Convocante: Municipalidad de Yabebyry	<input type="button" value="Ver Convocatoria +"/>
Convocante: <input type="text"/>	Categoría: 72000000 - Servicios de Construcción y Mantenimiento	
	Publicación de la Convocatoria: 15-09-2025	Fecha de Entrega de Ofertas: 30-09-2025



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

Adjudicación de la Licitación 453834 - Construcción de bloque de aula y pista de formación en el Colegio Padre Luis Leita

Convocatoria

Adjudicación

Resúmen de la Adjudicación

Oferentes Presentados

Proveedores Adjudicados

Verificaciones de la DNCP

Proveedores adjudicados

Proveedor	RUC	Código de Contratación (CC)	Emisión del CC	Monto Adjudicado	Estado	Acciones
FAMILIAR S.R.L.	80021969-4	LP-30125-25-254587	25-07-2025	₡ 1.180.928.440	Licitacion Adjudicada	Ver Contrato

Descargar datos como: Archivo CSV

Adjudicación de la Licitación 472983 - CONSTRUCCIONES DE OBRAS VARIAS EN LOS DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO

Convocatoria

Adjudicación

Resúmen de la Adjudicación

Oferentes Presentados

Proveedores Adjudicados

Verificaciones de la DNCP

Proveedores adjudicados

Proveedor	RUC	Código de Contratación (CC)	Emisión del CC	Monto Adjudicado	Estado	Acciones
C.Q INGENIERÍA S.R.L	80006718-5	LP-22008-25-259032	31-10-2025	₡ 503.443.957	Licitacion Adjudicada	Ver Contrato
CRISTINO MARTINEZ GALEANO	1017663-2	LP-22008-25-259036	31-10-2025	₡ 4.409.627.952	Licitacion Adjudicada	Ver Contrato
FAMILIAR S.R.L.	80021969-4	LP-22008-25-259035	31-10-2025	₡ 3.136.197.311	Licitacion Adjudicada	Ver Contrato

Conforme a la verificación precedente, se procede a verificar el formulario de compromisos contractuales vigentes a fin de realizar el análisis para la determinación del Activo Líquido.

Análisis del activo líquido requerido

Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros.

El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% (veinte por ciento)

Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.

Líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.

Activo Corriente	787.664.541	MONTO OFERTA + COMPROMISOS CONTRACTUALES	4.932.103.440
Pasivo Corriente	216.318.729	20% OFERTA	986.420.688

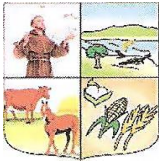
CUMPLE

ACTIVOS LIQUIDOS

420.000.000

991.345.812

COMPROMISO CONTRACTUALES (Según Formulario N° 9)	4.409.627.952
MONTO DE LA OFERTA	522.475.478
	4.932.103.430



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

El oferente adjunto línea de crédito otorgado por el Banco Continental, por la suma de Gs. 420.000.000 (cuatrocientos veinte millones), con lo cual el oferente cumple con el activo líquido requerido.

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

a. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	CUMPLE
b. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente. Independiente a la capacidad reflejada en los informe contables, deberá presentar la carta compromiso con fecha de expedición anterior a la de apertura de oferta. Esta línea de crédito deberá cubrir como mínimo el 10% del monto total de la oferta.	CUMPLE
c. Balance General y cuadro de resultados de los ejercicios fiscales cerrados 2022-2023-2024	CUMPLE

Experiencia general en obras

Requisitos mínimos	Requisitos de cumplimiento			Resultado
	Oferente individual	Documentación requerida	Documentación presentada	
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 40% (cuarenta por ciento) en relación al monto de la oferta	Debe cumplir con el requisito	Completar los formularios: Experiencia general en construcción y Facturación anual media en construcción.	Formularios: Experiencia General en Construcción en Facturación Anual media	CUMPLE

El oferente presento entre los documentos de su oferta, contratos de obras que demuestra la experiencia requerida en el presente apartado, las que han sido analizadas por los miembros de éste Comité, concluyendo que las mismas responden a las exigencias fijadas en el PBC.-

Total	/ 5 años	Monto total de la Oferta	40%	RESULTADO
13.937.392.831	2.787.478.566	522.475.478	208.990.192	CUMPLE

Experiencia específica en obras

Requisitos mínimos	Requisitos de cumplimiento			Resultado
	Oferente individual	Documentación requerida	Documentos presentados	
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos dos [2] contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas.	Debe cumplir con el requisito	Completar el formulario de "Experiencia específica en Construcción"	- Contrato construcción de empedrado en calles Independencia Nacional y 19 de Marzo del Barrio Santa Rosa de Lima de Ayolas – Municipalidad de Ayolas, año 2020. - Construcción de alcantarillados al costado de la Vda. 12 de setiembre – Barrio Santa Rosa de Lima – Municipalidad de Ayolas	CUMPLE
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo 2022-2023-2024 en las siguientes actividades clave: Construcción de pavimento tipo empedrado y desagües, mínimo 1 (un) contrato cada año como mínimo (mínimo 2.500 m2 de empedrado)	Debe cumplir con el requisito	Completar los formularios: "Experiencia General en Construcción" y "Situación Financiera"	- Contrato: Pavimentación pétreo en el Distrito de Ayolas – Barrio Divino Niño – Gobierno Departamental de Misiones – 2024. - Contrato: Construcción de pavimento tipo empedrado en los Barrios San José Mi y San José obrero. Comisión de	CUMPLE



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

			Desarrollo de la ciudad de Ayolas. 2022. - Contrato: Construcción de pavimento tipo empedrado en el Barrio San José Obrero – Segunda Etapa. Comisión de Desarrollo de la ciudad de Ayolas. 2023	
--	--	--	--	--

Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras.

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	CUMPLE
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 40% de la oferta presentada	CUMPLE
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	N/A
5. Los contratos adjuntos deberán contener la planilla de obra a fin de poder verificarse la ejecución de los rubros iguales a lo requerido en el presente llamado	CUMPLE

Capacidad en materia de personal

Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave:

Requisitos	Requisitos de calificación		
	Oferente individual	Documentos presentados	Cumple / No cumple
(UN) Jefe o Superintendente de Obras (Ingeniero Civil o Arquitecto) con mínimo 5 (cinco) años como profesional y experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. (presentar Curriculum, Copia de CI, Registro MOPC vigente y patente profesional al día). La experiencia será computada a través de la fecha de expedición de su título Universitario Deberá permanecer en zona de obra.	Debe cumplir con el requisito	Curriculum, Copia de CI Registro MOPC vigente Patente profesional al día. Copia de Título – Año 2015 Carta compromiso	Cumple
Maestro mayor de obra con 5 (cinco) años de experiencia quien deberá permanecer en el lugar de la obra.	Debe cumplir con el requisito	Curriculum Referencias firmadas de obras similares	
1 (Un) Operador de maquinas con experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares, con mínimo 5 años de antigüedad	Debe cumplir con el requisito	Curriculum Referencias firmadas de obras similares	

Requisitos documentales para evaluar la capacidad en materia de personal

1. Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CUMPLE
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE
3. Curriculum del profesional propuesto	CUMPLE
4. Copia de Título del profesional	CUMPLE
5. Copia de patente profesional	CUMPLE
6. Copia de registro ante el MOPC	CUMPLE
7. Contrato suscrito con el oferente o carta compromiso del profesional de conocer la licitación al que se le propone como profesional y de cumplir con el cometido en caso de que el oferente sea adjudicado.	CUMPLE
8. Carta compromiso del/los maestro/s mayor/es de obra.	CUMPLE

Mision: 
Email: yabebyry@hotmail.com

2





Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

Capacidad en materia de equipos

Conforme al PBC se ha solicitado en el presente apartado cuanto sigue:

Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:

Requisitos	Requisitos de calificación	
1(un)Motoniveladora	Oferente individual	Cumple / No cumple
1 (un) Camioneta con carrocería 4x4 o 4x2	Debe cumplir con el requisito	Cumple
2 (Dos) Excavadora a oruga,		Cumple
1 (un) retroexcavadora,		Cumple
2 (dos) camiones volquetes,		Cumple
1(un)Compactadora de mínimo 11 Toneladas		Cumple
1(un) Camión Regador,		Cumple
1(un) Minipala cargadora.		Cumple
Herramientas/equipos menores:1 (un)Nivel de línea y punto laser, 1 (un) Equipo de pintar portátil, 1(un)Cortador de concreto/hormigón, 1(un)Vibrador de hormigón, 2(dos)Hormigonera de 400 L 1(un)Generador de corriente		Cumple
Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.		Cumple

Al respecto entre los documentos presentados por el oferente se encuentra los siguientes formularios "Lista de Equipos" y "Cronograma de Utilización de Equipos", así también ha presentado las documentaciones requeridas entre los requisitos conforme al siguiente cuadro.

Requisitos documentales para evaluar capacidad en materia de equipos

1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	N/A
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE

Observación asentada en el Acta de apertura: El representante de la Empresa DE ARQUITECTURA, CON RUC 3841622-0, deja las siguientes observaciones en relación a las ofertas de FAMILIAR S.R.L. – COPCI S.A. Y AMARILLA CONSTRUCCIONES.

No presentan los respaldos documentales de los equipos: Motoniveladora, camión regador, compactadora, retroexcavadora, camiones volquetes, dos retro oruga y pala cargadora.

Se ha realizado el requerimiento correspondiente al oferente en cuando a las documentaciones que no obra en la carpeta de oferta a cuya solicitud ha respondido en tiempo y forma, siendo los documentos analizados y valorados por este comité.

Otros criterios que la convocante requiera

Otros criterios que la convocante requiera

Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en ésta contratación serán:

Presentar constancia de visita al sitio de obra.

El oferente presento la constancia expedida por la Municipalidad al momento de la visita al sitio de obra, llevada a cabo en fecha 16 de octubre de 2025, por lo tanto, el oferente FAMILIAR S.R.L., cumple con el criterio requerido por la convocante. (Fjs. 93)

Misiones- Paraguay

Email: municipalidaddeyabebyry@hotmail.com



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

Aclaración de ofertas.

Las constancias de las aclaraciones se hallan en el anexo del presente informe.

Disconformidad, errores y omisiones

Las omisiones en la presentación de ciertas documentaciones de carácter formal fueron subsanadas a través de la solicitud hecha por el Comité y la remisión de los oferentes de lo requerido en el tiempo establecido, así mismo, se ha realizado la corrección de la planilla de precios, con la notificación y aprobación por parte del oferente. Las constancias se hallan en el anexo del presente informe.

Criterios de desempate de ofertas

No aplica

Criterios de Adjudicación

En los demás casos, la convocante adjudicará el contrato al oferente cuya oferta haya sido evaluada como la más baja y cumpla sustancialmente con los requisitos de las bases y condiciones, siempre y cuando la convocante determine que el oferente está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente.

Conclusión y Recomendación

Luego del análisis detallado de la única oferta evaluada, en todos los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones y conforme lo dispone la Ley 7021 “DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” en su **Art. 54 El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un informe que servirá como base para la adjudicación. En el informe se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas.**

La calificación que realice el Comité de Evaluación se ajustará a la Ley y a los criterios establecidos en las bases de la contratación.

En estricto cumplimiento de las normas aplicables este comité recomienda ADJUDICAR el llamado LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA N° 9/2025 para la obra “**CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO Y DESAGUES EN BARRIO KUARAHY RESE DE YABEBYRY MISIONES**”. IDN° **476.187** a la oferta que se ajusta a todas las exigencias conforme al análisis realizado por el Comité, cuyos datos son:

EMPRESA: **FAMILIAR S.R.L.**

RUC: 80021969-4

MONTO: Gs. 522.475.478 (guaraníes quinientos veintidós millones cuatrocientos setenta y cinco mil cuatrocientos setenta y ocho)

MODO DE ADJUDICACIÓN: POR EL TOTAL.

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación a los 20 días del mes de octubre del año 2025 siendo las 09:45 hs., suscribiendo el presente Acta los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, previa lectura y ratificación en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto.

Miembro Comité de Evaluación
Cecilia Maidana

Miembro Comité de Evaluación
Carlos Flores

Miembro Comité de Evaluación
Ing. Bernardina Sotelo



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY
Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry
Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

ANEXO AL INFORME DE EVALUACION CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS Y DESAGUES EN BARRIO KUARAHY RESE DE YABEBYRY MISIONES. IDN°476.187



AUTORIZACION

Autorizo suficientemente a la Municipalidad de Yabebyry a realizar las consultas correspondientes o solicitar referencias bancarias con las entidades con las que soy cliente.

Nueva Alborada, 27 de Octubre de 2025

.....
Arq. Roddy Brian Duette
DE Arquitectura & Construcccion





Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION



Ministerio de Economía y Finanzas

<https://www.mef.gov.py>

Constancia Nro.

8529394



8529394

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que JORGE ROMAN OLMEDO BARCHELLO, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3478629, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas, a través del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO), es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, actualmente bajo la administración del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO).

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art 108 Decreto 3248/2025; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta el VCHGO no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado al VCHGO.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 7408/2024 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen al Ministerio de Economía y Finanzas, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renunciaciones, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que toda la institución debe comunicar al VCHGO datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renunciaciones o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aun así, no todas lo cumplen, por lo que solo se cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

Fecha de Emisión: Nov 19, 2025 4:45 PM



Ministerio de Economía y Finanzas a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 8759/2023

Código de Verificación: **dcec8e8f**

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=8529394&codigo_seguridad=dcec8e8f



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION



Ministerio de Economía y Finanzas

<https://www.mef.gov.py>

Constancia Nro.

8529396



8529396

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que OLGA JORGELINA BARCHELLO DE OLMEDO, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 371088, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanza, a través del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO), es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1628/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, actualmente bajo la administración del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO).

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art 108 Decreto 3248/2025; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta el VCHGO no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado al VCHGO.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 7408/2024 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen al Ministerio de Economía y Finanzas, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renunciaciones, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que toda la institución debe comunicar al VCHGO datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renunciaciones o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aun así, no todas lo cumplen, por lo que solo se cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

Fecha de Emisión: Nov 19, 2025 4:48 PM



Ministerio de Economía y Finanzas a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 8759/2023

Código de Verificación: 4d241f63

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=8529396&codigo_seguridad=4d241f63



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION



Ministerio de Economía y Finanzas

<https://www.mef.gov.py>

Constancia Nro.

8529374



8529374

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que JUAN BAUTISTA PEREZ ROLON, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de Identidad Civil N° 4488842, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas, a través del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO), es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, actualmente bajo la administración del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO).

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art 108 Decreto 3248/2025; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta el VCHGO no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado al VCHGO.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 7408/2024 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen al Ministerio de Economía y Finanzas, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renunciaciones, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que toda la institución debe comunicar al VCHGO datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renunciaciones o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aun así, no todas lo cumplen, por lo que solo se cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

Fecha de Emisión: Nov 19, 2025 4:43 PM



Ministerio de Economía y Finanzas a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 8759/2023

Código de Verificación: 932bf4d7

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=8529374&codigo_seguridad=932bf4d7



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION



Ministerio de Economía y Finanzas

<https://www.mef.gov.py>

Constancia Nro.

8529380



8529380

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que VICTOR JAVIER LLANO AREVALO, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 4350571, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas, a través del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO), es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, actualmente bajo la administración del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO).

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art 108 Decreto 3248/2025; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta el VCHGO no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado al VCHGO.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 7408/2024 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen al Ministerio de Economía y Finanzas, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renunciaciones, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que toda la institución debe comunicar al VCHGO datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renunciaciones o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aun así, no todas lo cumplen, por lo que solo se cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

Fecha de Emisión: Nov 19, 2025 4:44 PM



Ministerio de Economía y Finanzas a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 8759/2023

Código de Verificación: 2742e936

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=8529380&codigo_seguridad=2742e936



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION



Ministerio de Economía y Finanzas

<https://www.mef.gov.py>

Constancia Nro.

8529366



8529366

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que RODDY BRIAN DUETTE PETTERSON, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3841622, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas, a través del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO), es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, actualmente bajo la administración del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO).

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art 108 Decreto 3248/2025; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta el VCHGO no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado al VCHGO.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 7408/2024 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen al Ministerio de Economía y Finanzas, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renunciaciones, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que toda la institución debe comunicar al VCHGO datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renunciaciones o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aun así, no todas lo cumplen, por lo que solo se cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

Fecha de Emisión: Nov 19, 2025 4:42 PM

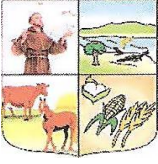


Ministerio de Economía y Finanzas a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 8759/2023

Código de Verificación: fc39e3c6

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=8529366&codigo_seguridad=fc39e3c6



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - UOC

Yabebyry, 19 de noviembre de 2025.-

SEÑORES

FAMILIAR S.R.L.

jorge.olmbar@gmail.com

El Comité de Evaluación a través de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Yabebyry, Departamento de Misiones, se dirige a Usted en el marco de la evaluación realizada a la oferta presentada en la Licitación de Menor Cuantía con IDN° 476187 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO Y DESAGUES EN BARRIO KUARAHY RESE DE YABEBYRY MISIONES" a los efectos de solicitar remita al correo: municipalidaddeyabebyry@hotmail.com o vía mesa de entrada de la Municipalidad de Yabebyry las siguientes documentaciones de carácter formal, conforme a las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones que textualmente dice:

Con el objeto de realizar la revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, el Comité de Evaluación podrá solicitar a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas, dichas solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito.

A los efectos de confirmar la información o documentación suministrada por el oferente, el Comité de Evaluación, podrá solicitar aclaraciones a cualquier fuente pública o privada de información. Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la convocante, no serán consideradas.

No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos.

Formularios

- De compromisos contractuales vigentes, conforme a lo publicado en el portal.

Requisitos documentales para evaluar la capacidad en materia de equipos

4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.

El plazo otorgado para la remisión de los documentos es de 24 horas de recibida la presente notificación, las documentaciones remitidas deberán estar foliadas y firmadas, acompañado de una nota donde detalla los documentos remitidos.

Cualquier documento remitido fuera de este plazo, no será evaluado por el Comité. Esta solicitud se realiza en cumplimiento a lo que dispone el **Decreto N° 2264/24. Art 77.- Aclaración de ofertas.** Con el objeto de facilitar el procedimiento de evaluación de ofertas, el encargado de la evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas. Las solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito o por los medios telemáticos habilitados para el efecto.

Atentamente.



Victor Cardine

*recibi
19/11/25
hora: 9:25*

[Signature]
FAMILIAR S.R.L.
CALLE LUIS LAITA 222453
YABEBYRY - MISIONES - PARAGUAY
R.U.C. 80071009-0

Misiones- Paraguay
Email: municipalidaddeyabebyry@hotmail.com

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Municipalidad de Yabebry

MISIONES- PARAGUAY
Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebry
Telefono: 0213277420
COMITÉ DE EVALUACION

Familiar S.R.L.
Ruc 80021969-4

Dirección Salón 1 Bloque 2.
Teléfono 072 222 435
Correo Electrónico jorge.olmbat@gmail.com
Villa Permanente-A yolas-Misiones

Yabebry, 20 de Noviembre de 2025.-

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Unidad Operativa de Contrataciones Públicas
Municipalidad de Yabebry
Presente.-

De nuestra mayor consideración:

En atención a la nota remitida por esa Honorable Unidad Operativa de Contrataciones, referente a la solicitud de presentación de documentación formal en el marco del proceso de evaluación de la oferta presentada por FAMILIAR S.R.L. en la Licitación de Menor Cuantía Nacional ID de licitación N° 476.187 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO Y DESAGUES EN BARRIO KUARAHY RESE DE YABEBRY MISIONES", tengo a bien comunicar cuanto sigue:

En cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a lo requerido, procedemos a remitir —dentro del plazo otorgado— la documentación solicitada, debidamente foliada, firmada y acompañada del correspondiente detalle:

Documentación remitida:

Formularios: - De compromisos contractuales vigentes, conforme a lo publicado en el portal.

Requisitos documentales para evaluar la capacidad en materia de equipos

4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing. Declaramos que la información presentada es fiel y corresponde a la situación actual de la empresa, quedando a total disposición del Comité de Evaluación para cualquier aclaración adicional que consideren necesaria, de conformidad con el Decreto N° 2264/24, Art. 77.

Sin otro particular, saludamos atentamente..

MESA DE ENTRADA
Municipalidad de Yabebry;

Cecilio Marabona
20.11.25
Hora: 7:30



[Handwritten Signature]
FAMILIAR S.R.L.
Tel: 072-222435
A yolas Misiones - Paraguay
RUC: 80021969-4

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]



Municipalidad de Yabebry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

Familiar S.R.L.

Ruc 80021969-4

Dirección Salón 1 Bloque 2.

Teléfono 072 222 435

Correo Electrónico jorge.olmbar@gmail.com

Villa Permanente-Ayolas-Misiones

COMPROMISOS CONTRACTUALES VIGENTES

Los Oferentes y cada uno de los integrantes de Consorcios deberán proporcionar información sobre sus compromisos contractuales vigentes con el Estado, en los que hayan resultado adjudicados en forma individual o como integrantes de consorcios, sea como contratista principal o subcontratista, cuando en dichos contratos aún no haya sido emitido certificado de recepción definitiva.

ID N° 476.187

N° Contratante	Descripción del Objeto del Contrato	Valor de la Obra pendiente de ejecución	Fecha de inicio o estimación del inicio	Fecha estimada de terminación	% de Avance Físico.	Contratista	
						Indiv.	Cons.. Subcont.
1 Municipalidad de Ayolas	Construcción de bloque de aula y pista de formación en el Colegio Padre Luis Leita	354.278.532	18-07-2025	31-12-2025	70	x	
2 Gobernación de Misiones	Contrato de construcciones de obras varias en los Distritos del Departamento – Lote N° 05	3.136.197.311	07-11-2025	07-09-2026	20	x	
3							

Nota: La Convocante podrá verificar la información contenida en el presente formulario, solicitar por escrito datos a las respectivas Contratantes.

Oferente o Representante Legal:

Jorge Roman Olmedo Barchello

representante legal de Familiar S.R.L

FAMILIAR S.R.L.
Tel: 072-222435
Ayolas Misiones - Paraguay
RUC: 80021969-4



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

Familiar S.R.L.

Ruc 80021969-4

Dirección Salón 1 Bloque 2.

Teléfono 072 222 435

Correo Electrónico jorge.olmbar@gmail.com

Villa Permanente-Ayolas-Misiones

DECLARACION JURADA DE EQUIPOS

Declaro bajo fe de juramento, que los equipos, maquinarias y/o herramientas propuestas para el llamado Convocatoria de la Licitación ID N.º 476.187 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO Y DESAGUES EN BARRIO KUARAHY RESE DE YABEBYRY MISIONES", permanecerán en zona de obras durante su utilización según el calendario.

Se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicado, se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.

Ayolas, 19 de Noviembre de 2025


FAMILIAR S.R.L.
Tel: 072-222435
Ayolas Misiones - Paraguay
RUC. 80021969-4













Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

CARTA COMPROMISO

La Empresa GRAN ARARY S.A., con RUC N.º 80114281-4, con domicilio en Itapúa, San Cosme y Damián, calle Mariscal Estigarribia e/ Asunción, a media cuadra de la Municipalidad de San Cosme y Damián, representada en este acto por el Sr. Julio Araujo, en carácter de Apoderad, me comprometo a dar en alquiler los equipos y herramientas más abajo descriptos a la FAMILIAR S.R.L del Sr. Jorge Olmedo en caso de ser adjudicado en la Obra "Convocatoria de la Licitación 476187 - CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO Y DESAGUES EN BARRIO KUARAHY RESE DE YABEBYRY MISIONES" convocado por la Municipalidad de Yabebyry. Los Equipos y herramientas son:

- 1(un)Motoniveladora
- 2 (Dos) Excavadora a oruga
- 1 (un) retroexcavadora
- 2 (dos) camiones volquetes
- 1(un) Compactadora
- 1(un) Camión Regador
- 1(un) Minipala cargadora.

ADEMAS DECLARO QUE:

1. Tener capacidad legal de comprometerse en alquiler libre de toda interdicción.
2. Que asumo el compromiso solidario con el Oferente para con el Contratante de que tales equipos o maquinarias permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas comprometidas en el contrato.
3. Los equipos permanecerán en la obra todo el tiempo que sean necesario para cumplir con las tareas especificadas.

19 de noviembre de 2025


GRAN ARARY S.A.
RUC: 80114281-4


FAMILIAR S.R.L.
Tel: 072-222435
Ayolas Misiones - Paraguay
RUC: 80021908-4





